

Lineamientos para la Elaboración de la Tesis y Memoria

Universidad Interserrana del Estado de Puebla - Chilchotla

Dirección Académica
[2019]

[Documento guía para Docentes y pasantes de la UIEPCH, para la redacción de los trabajos recepcionales (requisito para presentar examen profesional y obtener el acta de Examen correspondiente)]

Documento actualizado acorde al Reglamento para la Presentación de Examen profesional 2018.]

Contenido

TESIS	1
Contenido del trabajo de tesis:	1
Descripción de los elementos de la Memoria:	8
Anexo 1 Portada	12
Anexo 2 Características para la redacción de la tesis:	13
Anexo 3 Referencias para citar:	14
Anexo 5 Referencias bibliográficas.	14

TESIS

La Tesis es una proposición concreta de algún tema de interés del estudiante, generalmente relacionado con las materias de alguna disciplina de estudio de la carrera, que se plantea, analiza, verifica y concluye mediante un proceso de investigación que profundiza en un campo del conocimiento o lo presenta en una forma novedosa y crítica.

Debe ser producto personal, representar un aporte valioso para la materia y demostrar autonomía de criterio intelectual y científico, capacidad crítica, analítica, constructiva, en un contexto sistémico y el dominio teórico y metodológico de los diseños de investigación propios de la materia.

¿Por qué presentar una tesis?

- Es la última oportunidad para experimentar y aprender a realizar ensayos, trabajos de investigación y redacción de trabajos con carácter profesional.
- Prepara al alumno para el estudio, la investigación y el desarrollo de un tema, tópico o material específico, permitiendo que adquiera así experiencia en este sentido. Se adapta a una metodología de investigación propia, ya sea de carácter general o particular, que permitirá al alumno aprender a desarrollar este tipo de trabajos y otros similares en su futuro desempeño profesional.
- Comprueba que el egresado posee criterio profesional, dentro de una rama en especial, materia o toda una carrera a nivel universitario.
- Es la primera y quizás la única oportunidad que tiene el estudiante para elaborar un libro (su tesis).
- Tal vez sea la última oportunidad de realizar libremente una investigación de interés particular escogida por el propio estudiante por gusto y no por obligación.
- ¿Por qué no se hace o termina una tesis? · Problemas de carácter económico por presiones familiares o personales. · Incremento de las responsabilidades del nuevo profesionista. · Temor de confrontar los conocimientos adquiridos con la realidad. · Expectativas por descubrir y aprovechar las oportunidades de empleo. · Pánico por presentar el examen profesional. · Desaliento temporal provocado por diversas causas: desinterés por terminar, inseguridad en los estudios, subestimación de la carrera. · Inestabilidad por el cambio.

Contenido del trabajo de tesis:

- Portada (Ver anexo 1)
- Oficio de autorización de tema de tesis y asesor
- Oficio de autorización de impresión
- Agradecimientos y dedicatorias
- Índice general
- Índice de tablas (si hay tablas)
- Índice de imágenes (si hay imágenes)
- Índice de fotografías (si hay fotografías)
- Lista de abreviaturas y tabla de símbolos
- Resumen y “Abstract”
- Introducción, justificación, planteamiento del problema, objetivos, hipótesis.
- Capítulo 1 Marco Teórico
- Capítulo 2 Marco Referencial
- Capítulo 3 Metodología
- Capítulo 4 Resultados y análisis
- Conclusiones, recomendaciones
- Citas y referencias bibliográficas
- Anexos

Descripción de cada apartado:

1.- Portada (Ver anexo I)

- Universidad.....
- Logo
- Programa Académico
- Nombre del trabajo recepcional
- Tesis que para obtener el título de
XXXXXXXXXXXXXX
- Presenta
XXXXXXXXXXXXXX
- Director de Tesis
XXXXXXXXXXXXXX
- Fecha

2.- Título

El título debe caracterizarse, principalmente, por ser corto y claro. Asimismo, debe expresar inequívocamente y de manera interesante aquello de lo que trata la investigación. En la medida de lo posible debe contener palabras o conceptos clave así como la precisión del marco espacio-temporal que comprende.

Se debe poner particular cuidado en que las expectativas que genera correspondan al contenido u objetivos de la investigación realizada, ya que de no hacerlo puede resultar contraproducente.

El título puede contener un subtítulo, siempre y cuando este último contribuya a lograr los objetivos antes mencionados y no distraiga la atención o haga difuso el título o el objeto de la investigación.

3.- Oficio de autorización de tema de tesis y asesor

Este documento lo emite la Dirección Académica dirigido a la CSE en el cual se notifica sobre el nombre del pasante, el tema del trabajo profesional, el tipo de opción e titulación y el nombre del Asesor, según sea el caso.

4.- Oficio de autorización de impresión de tesis.

Este documento lo otorga la comisión revisora en la que considera que el trabajo ha sido concluido y cumple con los requisitos estipulados.

5.- Agradecimientos y dedicatorias.

El agradecimiento tiene por objeto reconocer las aportaciones que recibió el alumno a lo largo del desarrollo del proyecto de tesis. Estas aportaciones pueden ser: becas, recursos materiales, asesoría especializada por parte de otros investigadores, estadías, etc. Y deben quedar plasmadas en este apartado.

En las dedicatorias, el alumno puede agradecer a familiares y amigos el apoyo recibido.

6.- Índice general

Se indican los incisos o partes de que consta la tesis especificando la página correspondiente.

7.- Índice de tablas y figuras

Se deberá elaborar un índice de tablas y figuras, indicando el número consecutivo, el título y la página respectiva.

8.- Lista de abreviaturas y tabla de símbolos

Se deberá elaborar una lista en la que aparecen las abreviaturas en orden alfabético y luego el significado. También se deberá elaborar una tabla con los símbolos, indicando su significado y las unidades de medición.

9.- Resumen

Al inicio del documento, se deberá integrar una sección titulada “Resumen” de no más de 300 palabras y escrito con letra Arial No. 12. Se redacta en pasado, sin la aparición de citas. La información aparece en el siguiente orden: breve introducción, objetivos de la tesis, qué experimentos se realizaron, resultados obtenidos y finalmente un condensado de las conclusiones.

A continuación, se incluirá su traducción al idioma inglés comúnmente llamado “Abstract”.

10.- Introducción

La introducción es un elemento muy importante de la tesis ya que ésta debe concentrar, con fluidez y precisión, de manera discursiva, los principales elementos del problema y de la investigación.

Los elementos a considerar son:

- El tema de investigación;
- El objeto de estudio;
- Las motivaciones de la investigación;
- La relevancia del tema;
- Planteamiento del problema;
- El listado de los datos que fueron recolectados y/o analizados;
- La mención del o los métodos de análisis empleados;
- Los resultados genéricos obtenidos.

Los elementos antes listados no deben ser abordados exhaustivamente. Por lo tanto, todos los puntos que se discutan en la introducción deben contribuir a la definición de la problemática de investigación.

11.- Justificación

En esta parte se describen brevemente aquellos aspectos del contexto y del debate teórico en que se ubicó la investigación y que definieron su relevancia y su pertinencia.

La justificación debe convencer al lector principalmente de tres cuestiones: que se abordó una investigación significativa; la importancia, pertinencia del tema y objeto de estudio y, la utilidad de los resultados obtenidos, todo ello en función de su contribución a la estructura del conocimiento existente y/o de su aplicación práctica y concreta.

Lo fundamental es que aquí se evidencie la relevancia del tema investigado, sus implicaciones en el ámbito de estudio y su aportación al avance de la ciencia. Por ello, la justificación claramente formulada, debe sustentar que el problema fue significativo, pertinente, factible y viable.

12.- Planteamiento del problema

En el planteamiento del problema se trata de establecer la problemática de la investigación.

Debe concretarse una situación para analizarla, delimitarla, describirla y darle una posible solución o respuesta al por qué de sus causas o consecuencias.

Empieza por contextualizar el área o disciplina de estudio donde se enmarca la problemática. Ir de lo general a lo particular.

Para redactar este punto se puede uno basar en tres aspectos:

- El espacio de ese contexto, ¿Dónde?: puede ser un espacio real, es decir, un lugar determinado (un país, ciudad, poblado, urbanización, calle, empresa, organización, instituto, etc.) También puede tratarse de un espacio figurado (ciencia, disciplina, corriente de pensamiento, campo de estudio, movimiento literario, etc.)
- El tiempo ¿Cuándo?: si es una problemática reciente o de años atrás.
- El modo ¿Cómo?: resalta como se presenta la problemática y como se ha estudiado o considerado previamente.

Luego de contextualizar es necesario colocar la propuesta de análisis, esto incluye la modalidad y las características del estudio que propones en tu trabajo y, si es posible, las soluciones para la resolución de la problemática establecida.

Dependiendo del tipo de trabajo, el planteamiento del problema puede contener hipótesis o las interrogantes de la investigación.

13.- Objetivos

El objetivo general surge directamente del problema a estudiar. Es precisamente el “qué” se va a ofrecer al término del estudio, de aquí que define también sus alcances. En el proceso de investigación, es tan importante la función del objetivo, que si se carece de él o su redacción no es clara, no existirá una referencia que indique al alumno si logró lo deseado.

El objetivo general y la pregunta de investigación, que da lugar a la hipótesis, están íntimamente relacionados, por lo tanto, deben ser coherentes entre sí.

Los objetivos generalmente se redactan como proposición gramatical que contiene:

- El sujeto, en este caso es el alumno y puede quedar implícito.
- El verbo, que deberá describir en formas precisa una acción y que comúnmente se formula en modo infinitivo, por ejemplo: definir, evaluar, valorar, etc.
- El complemento que indica el contexto en que se va a ejecutar la acción.

El objetivo general siempre deriva en acciones teóricas y prácticas, dando lugar a varios objetivos específicos.

- Objetivos específicos:

Señalan las actividades que se deben cumplir para avanzar en la investigación y lo que se pretende lograr en cada una de las etapas de ella, por ende, las sumas de los resultados de cada uno de los objetivos específicos integran el resultado de la investigación.

Cada uno de éstos tiene una manera de realizarse a través de una técnica, que viene a ser el objetivo metodológico.

14.- Hipótesis

Después de definir los objetivos concretos de la investigación y de plantear el problema, es conveniente formular una o varias preguntas al respecto. Estas preguntas de investigación resumirán lo que habrá de ser la investigación y contribuirán a encuadrar y clarificar el planteamiento del problema al que ésta se va a avocar.

Naturalmente, durante el desarrollo de la investigación las preguntas originales pueden modificarse e incluso agregársele otras, ya que en ésta medida el estudio puede cubrir diversos aspectos del problema a abordar.

Los supuestos o conjetas son las respuestas provisionales que se dan a la, o las, preguntas de investigación y pueden constituirse en hipótesis dentro del método científico. Se trata por lo tanto de enunciados claros y precisos que guiarán la investigación y que serán puestos a prueba. En este sentido, la hipótesis será un enunciado o proposición que tendrá que ser llevada al campo de los hechos para contrastarla con la realidad y demostrar la relación que existe entre el supuesto que se plantea y los sucesos que tiene lugar en el entorno específico para el que fue construida.

La hipótesis puede definirse como una explicación anticipada, o una respuesta tentativa que se formula el investigador con respecto al problema que pretende investigar.

Una hipótesis puede ser, por lo tanto, una suposición fundamentada en la observación del fenómeno objeto de la investigación y debe conducir razonadamente a la predicción teórica de algunos hechos reales que, posteriormente, deban ser sometidos a prueba. Si la hipótesis está planteada correctamente sus predicciones podrán ser verificables y se podrán establecer conclusiones.

No todas las investigaciones plantean hipótesis. El hecho de que formulemos o no hipótesis depende de dos factores esenciales: el enfoque del estudio y el alcance inicial del mismo.

Las investigaciones cuantitativas, cuyo método es el deductivo sí formulan hipótesis, siempre y cuando se defina desde el inicio que su alcance será correlacional o explicativo, o en caso de un estudio descriptivo, que intente pronosticar una cifra o un hecho.

Los estudios cualitativos, por lo regular, no formulan hipótesis antes de recolectar datos (aunque no siempre es el caso, tal y como se comentó en el primer capítulo). Su naturaleza es más bien inductiva, lo cual es cierto, particularmente, si su alcance es exploratorio o descriptivo. Desde luego, cuando su alcance es correlacional o explicativo pueden formular hipótesis durante la obtención de la información, después de recabar datos, al analizarlos o al establecer las conclusiones.

15.- Antecedentes

Algunos autores lo llaman también marco teórico, marco de referencia o estado del arte. En este apartado se deberá analizar todo aquello que se ha escrito acerca del objeto de estudio: ¿qué se sabe del tema? ¿Qué estudios se han hecho en relación a él? ¿Desde qué perspectivas se ha abordado?

Los antecedentes son la sustentación teórica del problema de investigación u objeto de estudio, sin embargo, se debe ir más allá de la mera descripción y dado que generalmente las teorías representan una escuela, un grupo o un autor, se debe evitar abundar en teorías que sólo planteen un solo aspecto del fenómeno.

Los Antecedentes implican:

- ✓ Delimitar el área de investigación;
- ✓ Sugerir guías, áreas, nichos o líneas de investigación;
- ✓ Hacer un compendio de conocimientos existentes en el área que se va a investigar;
- ✓ Expresar proposiciones teóricas generales, postulados, marcos de referencia;
- ✓ Ayudar a prevenir errores que se han cometido en otros estudios;
- ✓ Orientar sobre cómo habrá de llevarse a cabo el estudio;
- ✓ Ampliar el horizonte del estudio y guiar al alumno para que éste se centre en su problema evitando así posibles desviaciones del planteamiento original;
- ✓ Proveer un marco de referencia para interpretar los resultados del estudio.

Las etapas a realizar para la elaboración del marco teórico son, primero, la revisión crítica de la literatura correspondiente, pertinente y actualizada, y posteriormente, la adopción de una teoría o desarrollo de una perspectiva teórica.

Al final, es importante que el alumno fije, bajo estricta sustentación, una determinada postura ante el fenómeno en cuestión.

16.- Metodología

La metodología aclara –en forma muy detallada– los pasos y procedimientos utilizados para llevar a cabo la investigación. Asimismo, debe incluir paso a paso la explicación de todos los aspectos necesarios para reproducir o repetir la investigación, aquí debe quedar muy claro el ‘cómo’ de la investigación.

Al escribir la tesis o al publicar los resultados de la investigación, la metodología debe escribirse en pasado explicando cómo se llevó a cabo la investigación.

La metodología cumple varias funciones, primero debe esbozar la forma en que se desarrolló todo el proceso, con el mayor número de detalles posibles, indicando el personal que colaboró, así como el material y equipo que se empleó para el desarrollo del proyecto de investigación.

Principales elementos que pueden llevar:

- a. Área de estudios
- b. Materiales y equipos
- c. Desarrollo metodológico

17.- Resultados y análisis

Esta sección se podrá estructurar de manera conjunta o tomando por separado los resultados y el análisis de los mismos, de acuerdo al criterio del director de tesis o del proyecto de investigación, pero manteniéndose dentro del mismo capítulo.

Contiene los resultados de las aplicaciones realizadas, modelos, experimentos, el análisis estadístico y los algoritmos. Su claridad es tal, que permita a otro investigador reproducirlos a partir del documento.

La discusión debe iniciarse con varios párrafos que resuman las conclusiones más importantes y cómo ellas resuelven las preguntas fundamentales que la investigación pretendió responder. Las interpretaciones deben

realizarse de acuerdo con los capítulos anteriores, incluyendo su discusión en relación a la literatura científica e implicaciones más allá de los aspectos específicos del proyecto de investigación. Deben considerarse todas las posibles explicaciones a los resultados.

19.- Conclusiones, recomendaciones.

Esta sección podrá estructurarse de manera conjunta o por separado de acuerdo al criterio del director de tesis o del proyecto de investigación, pero manteniéndose en el mismo capítulo.

20.- Citas y Referencias bibliográficas

Al elaborar un escrito o documento académico, se deben agregar referencias en el texto para indicar qué autores o trabajos similares sustentan el trabajo que se presentará en el protocolo de investigación. Siempre es necesario, sobre todo en la revisión de la literatura o en el marco teórico, referir nuestro trabajo a otras investigaciones desarrolladas por autoridades en la materia, especialistas o autores con experiencia en el tema. A esto se le denomina citar. Específicamente, al hecho de informar en el texto, sobre otros autores o publicaciones relacionadas con el tema, se le llama ‘citar en el texto’.

Descripción de los elementos de la Memoria de Experiencia Profesional/Práctica profesional o Reporte Técnico:

La memoria de experiencia profesional consiste en la elaboración de un informe técnico que el egresado presenta y en el cual se analiza y reflexiona sobre la experiencia profesional adquirida, además de acreditar el conocimiento de las destrezas y rutinas profesionales vinculadas y el conocimiento práctico del contexto laboral en que esas actividades se han desarrollado durante el ejercicio profesional, **mínimo de dos años comprobables**, en una empresa privada, dependencia o entidad de la administración pública, afín al área del conocimiento de las disciplinas a las que corresponda el plan y programa de estudios cursado.

El trabajo debe ser presentado de manera individual.

La memoria deberá contener aportaciones personales del egresado en la innovación de sistemas, aparatos o mejoramiento técnico de algún proceso bajo su responsabilidad; debe contar con el aval de la empresa, dependencia o entidad de la administración pública, donde se realizaron las actividades.

Debe el egresado debe realizar el procedimiento para la obtención del acta de examen.

Cualquier acuerdo previo de confidencialidad entre la Universidad y la institución o empresa donde se realizó la residencia profesional, se respetará par efectos de este proceso de titulación, en cuyo caso el acto de recepción profesional podrá ser a puerta cerrada y se otorgará un plazo de hasta 3 años para efectos de difusión de la memoria respectiva.

El trabajo debe constar de:

- Portada (Ver anexo I)
- Oficio de autorización de opción de titulación, asesor y jurado.
- Autorización de la empresa o centro de trabajo (si es memoria de experiencia profesional)
- Oficio de autorización de impresión
- Agradecimientos y dedicatorias
- Índice general
- Glosario
- Resumen y “Abstract”
- Introducción
- Desarrollo temático
- Conclusiones y/o recomendaciones
- Citas y referencias bibliográficas
- Índice de tablas (si es necesario)
- Índice de imágenes (si es necesario)
- Índice de fotografías (si es necesario)
- Anexos (si es necesario)
- Apéndice (si es necesario)

Desarrollo temático: Presentar el procedimiento metodológico a través del cual se obtiene un resultado científico y/o tecnológico, se innova o adecúa una tecnología o se presenta parte de un proceso productivo o experimental, etc.;

Para una mejor comprensión del trabajo, se deben numerar los capítulos del Desarrollo temático, el cual puede incluir:

- ✓ Marco teórico referente al tema
- ✓ Marco referencial (Información de la empresa)
- ✓ Proceso/innovación/proyecto a presentar
 - Incluir subcapítulo/subtema de Experiencia Profesional.

En la Experiencia profesional deberá describir, analiza y reflexiona sobre la experiencia profesional adquirida, además de expresar el conocimiento de las destrezas y rutinas profesionales vinculadas y el conocimiento práctico del contexto laboral en que esas actividades se han desarrollado durante el ejercicio profesional.

Anotar los puestos/cargos y funciones desempeñadas

Descripción de los elementos de la Memoria de Prácticas Profesionales:

Se denomina Memoria de Práctica Profesional., al informe final que acredita la residencia profesional en la cual, el estudiante analiza y reflexiona sobre la experiencia adquirida y presenta conclusiones relacionadas con su campo de especialidad.

La memoria de práctica profesional consiste en la elaboración de un informe técnico que el egresado presenta y en el cual se analiza y reflexiona sobre la experiencia profesional adquirida durante la realización de su práctica profesional, debe mostrar la ejecución de un proyecto o programa, o el dominio de una tecnología o proceso, la aplicación del conocimiento, el desarrollo de habilidades y destrezas adquiridas y rutinas profesionales vinculadas y el conocimiento práctico del contexto laboral.

El trabajo podrá ser presentado de manera individual o hasta por 2 de los residentes que hayan participado en el proyecto, pudiendo ser este un trabajo de carácter multidisciplinario.

La memoria deberá contar con la anuencia por escrito del asesor externo, y contar con una evaluación mínima de 8.0, emitida por la institución o la empresa responsable donde se realizó la residencia profesional.

Cualquier acuerdo previo de confidencialidad entre la Universidad y la institución o empresa donde se realizó la residencia profesional, se respetará par efectos de este proceso de titulación, y se otorgará un plazo de hasta 3 años para efectos de difusión de la memoria respectiva.

La comisión de revisores estará integrada por 3 profesionistas propuestos por la Dirección Académica.

El trabajo debe constar de:

- Portada (Ver anexo I)
- Oficio de autorización de tema y asesor
- Oficio de autorización de impresión
- Agradecimientos y dedicatorias
- Índice general
- Glosario
- Resumen y “Abstract”
- Introducción
- Desarrollo temático
- Conclusiones, recomendaciones
- Citas y referencias bibliográficas
- Índice de tablas (si es necesario)
- Índice de imágenes (si es necesario)
- Índice de fotografías (si es necesario)
- Anexos (si es necesario)
- Apéndice (si es necesario)

Desarrollo temático: Presentar el procedimiento metodológico a través del cual se obtiene un resultado científico y/o tecnológico, se innova o adecúa una tecnología o parte de un proceso productivo o experimental, etc.; y cuyo impacto puede ser local, regional, nacional o internacional. Para una mejor comprensión del escrito, se deben numerar los capítulos del Desarrollo temático.

Para una mejor comprensión del trabajo, se deben numerar los capítulos del Desarrollo temático, el cual debe incluir:

- ✓ Marco teórico referente al tema
- ✓ Marco referencial (Información de la empresa)
- ✓ Proceso/innovación/proyecto a presentar
 - Incluir subcapítulo/subtema de Experiencia Personal de Práctica profesional.

En la Experiencia Personal de Práctica profesional deberá describir, analizar y reflexionar sobre la experiencia de su práctica profesional adquirida, además de expresar el conocimiento de las destrezas y rutinas profesionales vinculadas y el conocimiento práctico del contexto laboral en que esas actividades se han desarrollado durante el ejercicio de su práctica profesional.



UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA - CHILCHOTLA

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO

**“Análisis bacteriológico de los hongos *pletorus symba*, bajo
técnica del silencio”**

Tesis

**Que para obtener el título de
Ingeniero Agroindustrial**

Presenta:

**Sandra Chacón Ochoa
Generación 2012 - 2017**

**Director de Tesis
Ing. Everardo Luna Caricio**

Rafael J. García, Chilchotla Puebla, enero de 2018

Anexo 2 Características para la redacción de la tesis/memoria/reporte

El protocolo de investigación y la tesis, en cuanto a su formato, deberán sujetarse a los siguientes lineamientos (aplica para memoria reporte técnico):

- ✓ En el Procesador de Textos (MsWord) definir desde el inicio de la investigación el estilo de escritura: el tipo de letra a utilizar es Arial o Times New Román. Para el texto principal el tamaño de la letra será 12 puntos. La separación entre renglones deberá ser 1.5 y el alineado o justificación del texto será completo. El espaciado entre párrafos de 6 pto. y entre títulos y subtítulos de 12 pto.
- ✓ Debe utilizar la herramienta “referencia” de Word, para insertar las citas y referencias Bibliográficas, la Tabla de Contenidos e Ilustraciones (Lo que implica que debe utilizar el estilo de Títulos y subtítulos para generar y/o actualizar la tabla de contenidos y citar utilizando la bibliografía)
- ✓ Por cuartilla se entiende: hoja tamaño carta (21.59 cm x 27.94 cm) con márgenes superior, inferior y derecho de 2.54 cm, y margen izquierdo de 3 cm.
- ✓ Al inicio del documento, se deberá integrar una sección titulada “Resumen” y su traducción al idioma inglés, comúnmente llamada “Abstract”, de no más de 300 palabras.
- ✓ Las páginas deberán numerarse excepto la portada. El Índice general, las tablas, Dedicatorias y agradecimientos no se numeran. El número de página deberá aparecer en el extremo inferior derecho de la hoja.
- ✓ Se utilizarán mayúsculas sólo cuando su uso ortográficamente sea correcto y seguirán las reglas de acentuación que corresponda.
- ✓ El título del trabajo se centrará respecto al renglón correspondiente y se escribirá empleando mayúsculas. Los títulos de tamaño 14 alineados a la izquierda y subtítulos se escribirá en tamaño de letra 12 puntos, ambos en negrita; el texto de las notas de pie de página se escribirá en tamaño 9 puntos.
- ✓ Las citas y referencias bibliográficas seguirán los lineamientos que se exponen en el apartado “Citas y referencias bibliográficas” (mismas que puede consultar en las Normas APA más reciente)
- ✓ Las gráficas, tablas, figuras, esquemas, fotografías y planos o mapas, podrán incorporarse al texto principal, cuidando que su tamaño permita su legibilidad. En el cuerpo del texto se deberá hacer la referencia correspondiente a la tabla o figura a través de su identificación. Por el término de figuras entendemos gráficas, fotografías, esquemas, etc. Se deberán identificar de manera secuencial por tipo de ilustración, es decir, la numeración de las figuras es independiente a la de las tablas. En el caso de las tablas, su título deberá colocarse centrado en la parte superior con letra Arial o Times New Román 1 de 11 puntos y deberá resaltarse en negritas únicamente la palabra “Tabla” y el número correspondiente, e indicar la fuente con precisión si es necesario; en el caso de las figuras se procederá como se mencionó anteriormente, con la diferencia de que el título irá en la parte inferior de las mismas.
- ✓ Excepto los mapas, que podrán ocupar la hoja entera, las ilustraciones deben ser de tamaño máximo 6cm x 8cm. Cuando se requiera presentar dos o más fotografías, una inmediatamente después de la otra, éstas deberán colocarse alineadas verticalmente y al centro.

Anexo 3 Referencias para citar:

Para desarrollar estas notas se puede anotar de la siguiente forma: primer apellido, una coma y el año en que se publicó su trabajo.

Cuando el trabajo citado tiene más de dos autores: (Bond et al. 1996).

Las referencias bibliográficas se ordenan por número ordinal, de acuerdo a su aparición en el cuerpo del trabajo escrito.

El sistema Harvard se basa en dos componentes:

- a. Citas: cuyo objetivo es proporcionar en el cuerpo del texto breves datos acerca del autor y de la fecha de publicación del trabajo al cual se alude.
- b. Referencias bibliográficas: Es la lista, al final del documento, de todas las referencias utilizadas, con datos adicionales proporcionados a fin de ayudar a identificar cada fuente documental.

Anexo 4 Referencias bibliográficas.

Para agregarse a la lista de referencias bibliográficas los datos deben incluirse en un formato ligeramente diferente al del texto completo; incluyendo interlineados, tipo de letra, sangrías y márgenes. Los espacios entre renglones serán 1.0.

- Cuando se trata de un libro completo:

Apellidos y nombre del autor o autores, (año de la publicación), “Título del libro”, edición, Nombre de la editorial, lugar de publicación.

Ejemplo:

López M., Raúl, (1984), Los edificios y la arquitectura, Siglo XXI, México.

- Al reportar un artículo publicado en una revista periódica:

Apellidos y nombre del autor o autores, “Título del artículo”, nombre de la revista, número, volumen, fecha. Número de páginas.

Ejemplo:

Comte, Arnold G., “Regla de cálculo, uso en arquitectura”, Nóesis, núm. 78, vol. 19, julio-diciembre del 2002. Pp. 39-54.

- Cuando se hace referencia a un documento (memoria, comunicado, ponencia, ...) presentado en una Congreso, Conferencia, Seminario, etc.:

Apellidos y nombre del autor o autores, (Año de publicación), “Título del documento”, Apellidos y Nombre del responsable(s) de la edición, (ed o eds), Título del Congreso o evento, Fecha del

Congreso o evento, Nombre de la editorial, lugar de publicación. pp. Número de páginas en que aparece el documento.

Ejemplo:

Anderson, J.C. (1987), 'Current status of chorion villus biopsy', Tudenhope, D., Chenoweth, J., (eds) Proceedings of the Fourth Congress of the Australian Perinatal Society, Sept. 3-6 1986, Australian Perinatal Society, Brisbane, Queensland, pp. 190-6.

- Para la referencia de un documento tomado de una página de Internet (web page) puede haber algunas dificultades, ya que no siempre se cuenta con toda la información necesaria. En la medida de lo posible se sugiere utilizar el siguiente formato:

Apellidos y nombre del autor(es) o responsable(s) de la publicación, (ed o eds, según el caso), (última actualización o fecha del copyright) Título de la página internet (Título del sitio internet), Disponible: URL (Consultado: fecha de consulta).

Ejemplo:

Hudson, P. (1998, Septiembre 16 – última actualización), "PM, Costello liars: former bank chief", (The Age), Disponible: <http://www.theage.com.au/daily/980916/news/news2.html> (Consultado: 1998, Septiembre 16).

Si no es posible encontrar el nombre del autor o del responsable de la edición de la página Internet, se sugiere utilizar el modelo siguiente:

Título de la página Internet, (última actualización o fecha del copyright), (Título del sitio internet), Disponible: URL (Consultado: fecha de consulta).

Ejemplo:

"McGwire owns the mark alone", (1998, Septiembre 9), (ESPN.com), Disponible: <http://ESPN.SportsZone.com/mlb/news/1998/980908/00833812.html> (Consultado: 1998, Septiembre 16).

Aunque existen muchas formas y estilos para lo que conocemos como citas y referencias bibliográficas, es importante adoptar un estilo basado siempre en las Normas APA y utilizar los comandos de referencias del Microsoft office.